

## Despacho del Cónsul de España en Emuy al Primer Secretario de Estado, nº22, 1867

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores

Signatura: H1885

Este documento ha sido digitalizado e incluido en el ARCHIVO CHINA-ESPAÑA por el Grupo de investigación ALTER. Crisis, Otherness and Representation (w.uoc.edu/alter) de la Universitat Oberta de Catalunya en el marco del proyecto ref.: MICINN HAR2012-34823.

Nº22 Consulado de España en Emuy

Emuy 15 de febrero de 1867

Exmo. Señor

Muy Sor. mio: Al remitir a V. E. el adjunto estado de los buques Españoles que han fondeado en este Puerto durante el pasado año de 1866, debo molestar la atención de V. E. con algunas ligeras observaciones sobre la notable disminucion que en su número se observa al compararlo con el año anterior.

Dos son las causas que á mi juicio han concurrido á esta disminucion. La primera, y acaso la principal es el establecimiento de una linea Inglesa de Vapores que en dias fijos una vez al mes hacen viages entre este puerto y Manila, la cual por su mayor rapidez y seguridad ha casi absorbido el escaso comercio que existe entre nuestra Colonia y esta parte de la Costa de China. – Esta linea parte de Singapore, para por Labuan y deteniendose en Manila termina en Emuy, volviendo á Singapore por las mismas escalas. – Pertenece á la compañía Inglesa que explota las no muy abundantes pero escelentes Carbones de Labuan, que hallan facil salida en Singapore, sirviéndole de apoyo no despreciable los viages á Manila y Emuy, en los cuales encuentra profusion de pasajeros y suficiente cargo p<sup>a</sup> costearse con grande holgura, á pesar de la diferencia de derechos de Bandera que los buques extranjeros tienen que pagar en Manila, escollo contra el que hasta ahora se han estrellado las Compañias que parecidamente á esta han pretendido establecerse.

Las ventajas de seguridad que ofrece un buque de Vapor sobre los de vela. sobre todo en los revueltos mares de China y atendidas las malas condiciones materiales de los buques españoles que generalmente se dedican á estos viages, han obligado al Comercio á confiar sus intereses á la linea estrangera de preferencia á los barcos nacionales, empleando solo estos últimos en casos especiales y á tan bajos fletes que gran parte de ellos han tenido que dedicarse á otras carreras.

La segunda razon á que aludia mas arriba como militando para disminuir la llegada de buques españoles á este puerto es la gran afluencia de ellos que ha habido en Macao para concluir colonos chinos á nuestras posesiones de las Antillas.

La Convencion pasada en Marzo último (1866) en Peking entre los representantes de Francia é Inglaterra y el Regente del Imperio Principe Kung, á la cual se ha adquirido la Prusia y alguna otra Potencia Europea, ha modificado los reglamentos para la estraccion de Colonos, imponiendo como condiciones indispensables el enganche por solo cinco años y la repatriacion del colono por cuenta de la E,presa al final de ese tiempo, cuyas condiciones han sido bastantes para deshacer las Compañias que bajo bandera Inglesa y Francesa se ocupaban de este negocio en diferentes puertos de la costa.

Macao, que de simple establecimiento Portugués tolerado por el Gobierno Chino ha pasado recientemente á la categoria de verdadera colonia es por consiguiente el único punto donde la Emigracion puede hacerse en la forma antigua, y hacia él han afluido todos los especuladores.

La apremiante necesidad de brazos que se experimenta en nuestras colonias de América para esplotar la inagotable riqueza de su suelo, ha producido la formación de varias Empresas en la Habana que enviando sus representantes á este Imperio, se ocupan activamente en reclutar colonos para aquellas islas, y en las actuales circunstancias se han visto todos obligados á establecer sus casas de Emigracion exclusivamente e Macao, llamando con sus crecidos fletes y buenas condiciones de contrata la atencion de los armadores y consignatarios de los buques españoles en Manila, de los cuales crecido número ha enviado sus buques á Macao p<sup>a</sup> de alli dirigirse á la Habana.

No es sin embargo Macao el punto mas á propósito para el establecimiento de la Emigración en gran escala.

La proximidad del inmenso foco industrial de Canton y de la activa colonia Inglesa de Hongkong suministran empleo á los clases proletarias de esa provincia y dificultan el enganche de Emigrantes, al paso que algo mas al Norte, en puertos como Suataw, Emuy, Foo-chaw, Ning-Po, la exhuberancia extraordinaria de poblacion y la escasez de recursos producen una miseria espantosa y los industriales naturales abrazan con ansia la ocasión de salir de su ingrato pais y trasladarse á sitios donde puedan ganarse la subsistencia con su inteligente trabajo.

Combinada esta circunstancia con la competencia que naturalmente ha debido establecerse en Macao entre las mismas compañías ha resultado que estas han sufrido grandemente en sus intereses pues solo á costa de gastos escesivos y dificultades sin cuento han podido proporcionarse los brazos que necesitaban.

Varios comisionados de empresas de la Habana se han presentado á las Autoridades chinas de Emuy solicitando autorizacion para establecer casas de Emigracion en esta Prov<sup>a</sup> pero dichas Autoridades fundadas en la falta de tratados con España se han negado á conceder su permiso, y los especuladores han tenido que regresar á Macao.

Naturalmente, con los pocos buques que han venido este año de Manila se comprende que los pasajeros que anualmente salen de Emuy para Filipinas han debido ser menos este año que lo fueron los anteriores. Así en efecto ha sucedido, pero aun la disminución de pasajeros ha sido mayor de lo que á la disminución de buques corresponde.

No es fácil encontrar una razón que justifique plenamente este hecho, si bien pudiera buscarse en las continuas luchas de partidos en que se han visto revueltos los habitantes de esta provincia, luchas que el Gobierno Chino débil y desmoralizado no acierta á sofocar, y que absorbiendo por completo la atención de los pueblos les ha impedido verificar sus productivos viajes á Manila.

Seame en este punto permitido, Exmo. Señor, apuntar algunas ligeras consideraciones sobre la inmigración china en Filipinas.

Las expediciones de Chinos á Luzon son tan antiguas como el descubrimiento de las Islas. Las crónicas locales hacen mención de la llegada de juncos chinos en 1572, es decir, un año después de la fundación de Manila. Estos juncos se ocupaban indistintamente del Comercio y de la Piratería, pero su objeto principal era conducir Emigrantes á la naciente Colonia.

Ni la mala acogida que recibieron, ni las sangrientas escenas de 1603, 1629, 1653 y aun 1819 en que millares de chinos perdieron injusta y barbaramente la vida, ni la fuerte capitación que se les obligó á pagar, nada fué bastante á disgustarlos de estos viajes. La afición al lucro tan desarrollada en los hijos del Celeste Imperio ha triunfado del todo, y hoy los Chinos van á Manila como hace trescientos años.

La poquisimas necesidades de esta raza, su asombrosa sobriedad, su estricta economía hace que á nuestras ostentosas razas Europeas les sea posible competir con ella en el comercio al detalle, y por consiguiente los chinos en Manila tienen absorbido, monopolizado por decirlo así todo el comercio en pequeño. – Así pasan algunos años; realizan á fuerza de perseverancia un pequeño capital y se retiran á su país que nunca olvidan, estrayendo, en verdad, considerables cantidades en numerario de la Colonia, pero dejando allí los beneficios de su trabajo y su industria.

Pero si el chino es dado al comercio no lo es menos a la agricultura, mas en las actuales circunstancias los trabajos de la tierra le están vedados en Luzon.

Y sin embargo, que ventajoso sería para la colonia el poder tener cultivadores chinos que poblaran, beneficiaran y explotaran su extenso y riquísimo territorio.

En un hecho conocido en el extremo Oriente, allí donde los Chinos han ido en buenas condiciones les han acompañado siempre el progreso en la agricultura y como consecuencia necesaria la prosperidad del país.

A que debe la colonia Holandesa de la Isla de Java su floreciente estado? A mas de doscientos mil chinos que benefician su suelo y trabajan sin cesar por su utilidad propia, es cierto, pero obteniendo resultados que redundan siempre en el bien del país. – Aquí llegaron sin mas capital que sus brazos; en seguida encontraron trabajo, como sucede siempre al que verdaderamente lo busca, y como fruto y resultado de ese trabajo gozan de un bienestar relativo, que en muchos llega á la riqueza. Habitan en barrios

separados, se rigen y gobiernan por Jefes elegidos entre ellos mismos bajo la inmediata inspeccion de la policia Europea, y en todas partes reina esa incesante actividad y ese orden asombroso que tan bien caracterizan á esa raza. Lo mismo se observa en Singapore donde á pesar de la energia de la raza Malaya los chinos en número de mas de sesenta mil reasumen casi totalmente las facetas agrícolas.

Apenas empieza Francia á saborear el placer de tener una Colonia en el extremo Oriente afirmando su estandarte en la arruinada Ciudadela de Saigon, y ya han invadido su territorio millares de chinos que se han hecho cargo esclusivam<sup>te</sup> de los trabajos del campo, y que prometen prosperidad y riqueza al naciente establecimiento.

Estos hechos por sí solos prueban, Exmo Señor, las ventajas de la inmigracion china en Filipinas como uno de los medios mas poderosos para desarrollar la inmensa riqueza que aquellas Islas encierran y hacerle ocupar el lugar que le corresponde entre las primeras Colonias del mundo.

Pero la estabilidad es una de las condiciones indispensables del cultivador y el chino no la tiene en Filipinas. La falta de mugeres de su casta que le hagan formar e poderoso lazo de la familia es la principal razon de esa falta de perseveracion.

Y sin embargo quizas no fuera dificil obviar ese inconveniente. – La noble institucion de la "Santa Infancia" entre nuestros Misioneros de Fokien produciria desde luego algunos millares de mugeres que tendrian la ventaja de ser Cristianas y poseer cierta instruccion. – Detras de eso las familias cistianas pobres de las Misiones no tardarian en apreciar las ventajas de la Emigracion, y poco á poco se iria fomentando en las Islas un núcleo de poblacion agrícola que tendria toda la estabilidad deseada.

Si á esto se añadia la cesion de terrenos por cierto número de años y con garantias racionales, la proteccion á los chinos contra las estúpidas reacciones de los Indios, y aun ciertas recompensas por estensas plataciones de café, abacá, azucar, et<sup>a</sup>, tengo la creencia de que antes de mucho se veria un rápido progreso en nuestras Islas del cual naturalmente la Metrópolis cogeria el fruto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Emuy – 15 – Febrero – 1867

Exmo Señor  
B. L. M de V. E.  
su mas atento y seguro servidor  
*Fran<sup>co</sup> [firma ilegible]*